

SISTEMA PERSONALIZADO DE DOSIFICACIÓN (SPD)

¿Qué es?



- Es un nuevo servicio que puede solicitarse en farmacias acreditadas a un coste asequible. Pregunte a su farmacéutico o busque este distintivo en su farmacia.



- Ayuda al paciente a seguir su tratamiento, organizándole su medicación por días y por tomas para un tiempo determinado.
- Utiliza un envase tipo blister con alvéolos donde se introducen las dosificaciones de los distintos medicamentos para cada toma diaria.
- Se desarrolla bajo la supervisión de un farmacéutico y de acuerdo a un exigente protocolo de seguridad y calidad, común en todas las oficinas de farmacia de Andalucía acreditadas.

Es una campaña de:



Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Con el patrocinio de:



Colaboran



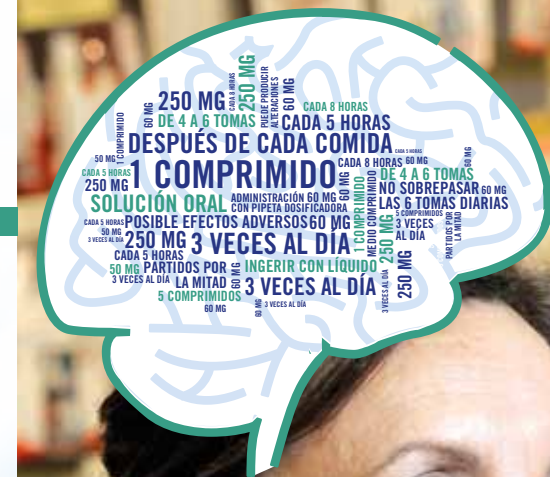
Por su salud y la de los suyos



Sistema Personalizado de Dosificación

www.spdfarmacia.com

Con sus medicamentos, evite las confusiones



¿Qué ventajas tiene?

- Mejora el control del paciente.
- Facilita el cumplimiento del tratamiento.
- Reduce los errores en la toma de medicamentos.
- Evita los problemas de manipulación y conservación.
- Evita los problemas de confusión e intoxicación involuntaria.

¿Cómo funciona?

- Consentimiento informado de los pacientes y/o familiares.
- Revisión del tratamiento en coordinación con su médico.
- Registro y almacenamiento de sus datos.
- Preparación de la medicación en envases tipo blísters.
- Etiquetado de éstos con la información del tratamiento.
- Control de calidad por parte del farmacéutico.



Todo ello bajo un estricto protocolo de seguridad común en todas las oficinas de farmacia de Andalucía acreditadas.

¿Para quién es?

Para cualquier paciente que siga un tratamiento con varios medicamentos y necesite ayuda en la organización de sus tomas.

Especialmente indicado para:

- Pacientes con pautas de medicación complejas.
- Personas mayores que viven solas.



- Pacientes que olvidan las tomas (con autonomía reducida).
- Pacientes crónicos polimedicados.
- Pacientes en residencias de mayores.
- Pacientes que dependen de uno o varios cuidadores.

¿En qué farmacias puedo encontrarlo?

Busque el distintivo en su farmacia o consulte en www.cacof.es o en la web de su Colegio de Farmacéuticos Provincial.

